



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/41145

22/11/2018

113551

AUTOR/A: DÍAZ GÓMEZ, Guillermo (GCS)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que la ejecución del recrecimiento del citado embalse es un asunto de enorme complejidad técnica, que requiere un profundo y detallado análisis.

Por ello, los Servicios Técnicos del Ministerio para la Transición Ecológica han analizado el anteproyecto de título: “Recrecimiento del embalse de la Concepción”, así como el documento técnico: “Revisión de los aspectos geológico-geotécnicos y adecuación de la obra a realizar”, documentos ambos remitidos por la Directora General de Infraestructuras y Explotación del Agua de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía.

En la actualidad los equipos de ingenieros de la Dirección General del Agua, del Ministerio para la Transición Ecológica, y de la Dirección General de Infraestructuras y Explotación del Agua, de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía, trabajan al objeto de establecer una solución satisfactoria que permita materializar la actuación.

Madrid, 04 de marzo de 2019